

NOTICIERO GRANADINO

ANO III Número suelto, 5 céntimos Domingo 23 de Diciembre de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 996

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		FUNDADOR Y PROPIETARIO				PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
		JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ				En las planas			
		ABOGADO				Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.			
		Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero				Esquelas mortuorias a una columna.			
						... dos ...			
						... tres ...			
En Granada, pesetas.	1,50	1.º	2.º	3.º	4.º	1	0,50	0,25	0,10
En el resto de España.	4,50	5	10	20	5	50	25	10	5
En el Extranjero.	10	20	40	80	10	100	50	25	10
Remitiéndose a 25 pesetas líneas, a juicio del Director						200 100 50 20			
Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31						Imprenta Manuel Paso, 2, bajo			

Castillos en el aire

Puede asegurarse que la mayoría de los españoles esperaba con ansia que se verificase el sorteo de Navidad; todos los jugadores de lotería aspiraban a obtener el gordo, y todos distribuyeron ordenadamente la cantidad que les correspondiera, aplicándola a distintas atenciones y a la satisfacción de múltiples deseos. Los más optimistas, los que sueñan despiertos, los ilusos de siempre, contaban anteojos entre los seres felices, entre los potentados, mirando con desvío a sus semejantes, burlándose de cosas y personas.

El premio mayor tocará en Granada, decíase a cada momento. Afe lo anuncia el corazón. Y hablando de la lotería, transcurren las horas, volaron las imaginaciones, remontándose a los espacios de la fantasía, forjando castillos en el aire, que muy pronto se desvanecerían, contrariando a los que vieron fajos de billetes del Banco de España, montones de monedas de plata, la fortuna orlada con su brillante aureola.

Todos los años ocurre lo mismo: se acarician vanas ilusiones; se piensa en la riqueza prodigada por la lotería; se abomina del trabajo, entonándose himnos a la holganza; justificase nuestro carácter indolente, deseando que la casualidad otorgue la ventura y origine el medio de vivir sin otra finalidad que la del perpetuo goce...

Murieron las ilusiones de los granadinos este año, como el anterior y como otros muchos. Al transmitir los hilos telegráficos que el gordo se fué a Alicante y que los demás premios mayores se repartieron en distintas poblaciones, más venturosas que la nuestra, la decepción fué general y completa. La suerte no quiere favorecer a los que desean salir de apuros en la bella Granada, por mediación del azar: de nuevo se verán precisados los que hicieron grandes proyectos, a desecharlos, volviendo a la aterradora realidad.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, se observó gran animación en las calles céntricas de la capital. Frente a nuestra Redacción formóse un compacto y numerosísimo grupo, en el cual se observaban escenas curiosísimas. Tipos interesantes, con una lista de los números jugados, consultaban ésta, cada vez que en los balcones aparecía un cartel con un premio... que no era el deseado.

Cuántas exclamaciones de disgusto ¡Y qué pocas de satisfacción! Las voces y las risas, daban al grupo un aspecto animadísimo. El primer telegrama se recibió después de las diez, siendo saludada la aparición del número que contenía al exponerse en los balcones de nuestras oficinas, con un movimiento de expectación y curiosidad adquirió mayores proporciones, fué al aparecer el cartel con el número 34.746, premiado con seis millones de pesetas. ¡El Gordo! ¡El Gordo! exclamó el público. No ha caído en Granada. Y desde este momento, la animación en el grupo fué sustituida por la frialdad. Alejada la esperanza de verse convertidos en seres adinerados y favoritos de la fortuna, con esplendidez, los curiosos, desanimados, continuaron frente a los balcones, mirando tristemente los carteles, sin esperar ya otra cosa que algún miserable premiecillo ó un reintegro.

Aún después de terminado el sorteo, siguieron los grupos frente a nuestras oficinas, formados por otras personas que sustituyeron a las más madrugadoras. Y así continuó el día, haciéndose del sorteo de Navidad el tema preferente de todas las conversaciones, y comentando la escasa suerte de Granada, para quien la fortuna no se ha mostrado este año prodiga, ni mucho menos. No terminaremos estas líneas sin consignar un entusiasta y sincero aplauso para los celosos oficiales del Centro telegráfico, y para nuestro activo corresponsal en Madrid, don Gerardo Sánchez Ortiz. Para los pri-

meros, por su actividad y ligereza en la recepción de los despachos, y para el segundo, por la prontitud con que los depositó en las oficinas de telegramas de la corte.

El monumento al Doctor Rubio

Ampliamos hoy nuestra información respecto al hermoso monumento consagrado a la memoria del doctor Rubio, obra del insigne escultor Blázquez.

Consiste el monumento de un muro robusto en su trazo, sobrio en sus líneas, obra sencilla de arquitectura, en forma de arco ó curvo, como la clásica exedra de los sabios de Grecia. Hoy están en moda esos respetados concavos de monumentos, moda, en verdad un poco discutida y discutible.

En el centro descuelga, y muy bien, muy artísticamente, la figura principal, la del Doctor: estatua sentada, sencilla, mejor dicho, medio vestida ó trapada con la toga doctoral: la mano derecha reposa sobre el gran sillón, la izquierda

tiene el codo en el estribo quíbringero, y la palma que trae las inmortales obras del gran doctor. Es notable por el parecido y por la dignidad aquella hermosa cabeza de noble y severa expresión que acusa un alma muy grande, a la vez muy bondadosa.

Como de un recurso feliz, se ha valido el escultor de la toga, para tener un elemento estético de resustorio, cuyos pliegues dan grandiosa maestría y ornato a toda la figura. La verdad es que los trojes de nuestra época son excepcionales: los oficiales son poco estatuarios.

A los pies de la estatua figuran dos trofeos discretamente formados, el del lado izquierdo menos importante que el del derecho, compuesto de un pergamino adornado con hojas de roble y de laurel, y cuya leyenda la forman las palabras más memorables del Doctor. El de la izquierda lo constituyen libros entre flores, uno de ellos Mujér Gaditana, última obra del maestro.

Preside en la estatua, ocupando el centro de un gran grupo de bronce dorado, en el que figuran en dos líneas, los nombres de los médicos españoles más insignes. Castillo, Argenteo, Asuero, Méndez Alarcón, Gine, Paragaita, Arias, Velasco, Letamendi Castro, Alonso Rubio, Mata, Sánchez Toca y Fourquet, a derecha é izquierda, es claro, de la estatua.

Por último, ante ésta y por feliz idea, se ve la estatua, en bronce, de la Humanidad, en actitud de presentar al insigne doctor las generaciones venideras representadas por las figuras desnudas de un muchacho que está en pie, y un niño que ella sostiene en los brazos y lleva una rosa en la mano que, parece cogida de un montón de ellas que presenta el mozoletito con dos manos.

El grupo es bellissimo, de una concepción artística exquisita y de una ejecución que nada deja que desear: además juega muy bien como pieza, un poco singular, de aquel conjunto artístico de piedra de Murcia y de bronce que con ella hace perfecta armonía.

Al pie de la estatua la inscripción: Federico Rubio. 1827-1902. El aspecto general de la obra es grandioso y a la vez sobrio. Rompe la simetría, no sin gracia y originalidad, el grupo de bronce frontera a la estatua del doctor, que en la misma piedra que el monumento, y así hay notable unión entre ambos. Alguno ha dicho que deberían haber sido de piedra ó de bronce las dos, y que resultaba el muro ó exedra un poco frío a pesar de los adornos en relieve de su parte superior al socalo, y más fino aún en los dos extremos ó pasamontes que acusan el grueso de aquella cerca oblonga; pero ¿habría resultado tan bien la combinación de los dos bronce y el recargo del adorno? Esto es lo que no podría decir cualquiera así de ligero.

En suma, uno de los monumentos escultóricos más notables que adornan la corte de España.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Por ausencia del Alcalde señor La Chica, abre la sesión el primer teniente don Miguel López Sáez. A las dos y cuarto de la tarde, en el Salón de Mariana Pineda. Toman asiento en los escaños los concejales señores Horques, Pareja, López Atienza, Oliveras, Guglieri, Gómez Tortosa, Duarte, Moreno Agrela (don José Salvador), Rodríguez Contreras, Garrido Atienza y Cuevas. En la tribuna pública formada con dos bancos, reza orden completo. No hay nadie. El señor Secretario se abre una de sus acostumbradas distracciones, y después de leer por espacio de veinte minutos en el libro de actas, cae en la cuenta de que está desenterrando la de una sesión celebrada hace tres meses.

Estupefacción general y otros veinte minutos de lectura. Sin incidentes queda aprobada el acta de la sesión anterior, dando comienzo el orden del día.

Una cuenta
El señor Duarte se escama y pide que se le dé cuenta, hasta el Cabildo próximo, una cuenta de 661,65 pesetas, que presenta el sobrestante, importe de la instalación de una tubería de hierro. Así se acuerda.

Lápidas y verjas
Al darse cuenta de no haber concurrido postores a la subasta celebrada para enagenar las lápidas y verjas que existen en los almacenes del cementerio, habla el señor Pareja.

Dice que el Ayuntamiento tiene adoptado un acuerdo, en virtud del cual, si a la cuarta subasta no concurren postores, deberán utilizarse las lápidas para construir una acera de dos metros de anchura alrededor del primer patio del cementerio. Ruega que así se haga.

Se acuerda de conformidad con la anterior proposición. Aclara el señor López Sáez, que próximamente debe confeccionar el arquitecto un presupuesto de los gastos que la obra exija, el cual deberá someterse a la aprobación del Cabildo.

Con referencia a las verjas, acuerdase anunciar un concurso libre para su enagenación.

¿El perro ó el amo?
Suscítanse dudas acerca de si debe ser dado de baja en la matrícula de canes, uno de estos, que ha fallecido, ó su propietario; en el orden del día no está gramaticalmente determinado quón es el muerto.

Exención de impuestos
Dáse cuenta de un dictamen de la Comisión de Impuestos, proponiendo al Ayuntamiento acuerde conceder la exención de gravámenes a la empresa de automóviles Tortajada, toda vez que el servicio de conducción de viajeros entre Granada y varios pueblos de la provincia, resulta en beneficio de los intereses municipales.

El señor Horques pregunta si el servicio tiene carácter público ó particular.

El señor Rodríguez Contreras:—Público. El señor Duarte opone a que se conceda a la empresa Tortajada la exención de impuestos, porque entiende que de este modo se perjudican los intereses municipales.

Rectifica el señor Horques. Expone que siendo público el servicio, no se opone a la exención. Dice que es amante del progreso y de todo cuanto pueda dar importancia a Granada.

Interesa el señor López Sáez que se determine el número de años porque se ha de otorgar la gracia. Opina el señor López Atienza que debe ser por un periodo de tiempo igual al concedido a la empresa de tranvías.

Manifiesta el señor Horques, que esas condiciones encargarían si los automóviles pasaran a ser propiedad del Ayuntamiento, transcurrido el tiempo de la concesión. El señor Duarte.—Insisto en que debe tributar la empresa Tortajada, porque sus vehículos destruirán el pavimento.

Pide el señor Cuevas que se declare libre de impuestos, durante el tiempo que el servicio tenga carácter público. El señor Gómez Tortosa propone que se determine un número de años, facultado de prórroga, si el servicio es de utilidad general.

Muestra partidario el señor Moreno Agrela de que se favorezca a la industria, no abogando en sus comienzos. Aboga porque se acuerde la exención, sin perjuicio de que se impongan gravámenes, cuando el negocio florezca.

Después de usar de la palabra nuevamente los señores López Sáez y López Atienza, se acuerda que la concesión sea por diez años.

Una indemnización.
A propuesta del señor Guglieri pasa a informe de la comisión de festejos una instancia suscrita por don José Castro, pidiendo se le conceda indemnización por las pérdidas que experimentó, a consecuencia de la lluvia, la noche del 13 de Junio, en que se verificó la velada en la plaza de Bibaramba.

La función benéfica.
Se acuerda dar las gracias a la comisión organizadora de la velada teatral celebrada anoche en el teatro de Isabel la Católica, en memoria del distinguido escritor granadino don Antonio J. Afán de Ribera, y a beneficio de la Asociación granadina de Caridad, por el palco que cede al Ayuntamiento.

También se acuerda facultar a la Alcaldía para que entregue a dicha comisión organizadora la cantidad que se ha librado en casos análogos.

Traslado de bustos.
Léese un oficio del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, don Francisco Villarreal, dando las gracias al Ayuntamiento por haber acordado ceder a dicha Facultad, en clase de depósito, el busto de Miguel de Cervantes, que existe en el Ayuntamiento.

Propone el señor Horques, que después de la función benéfica, que hubo de celebrarse anoche, sea trasladado al decanato de la Facultad de Filosofía el busto de don Antonio J. Afán de Ribera, que esculpíó el artista don Pablo Loizaga.

El señor López Atienza.—He leído en la prensa, que el busto de Cervantes iba a ser trasladado a la Universidad para que allí fuese custodiado. ¿Es que en el Ayuntamiento no están seguras las cosas, ó es que no hay sitio donde custodiarlas? El argumento a que se acude para justificar esa traslación, no puede convencer a nadie, y menos a los concejales.

Contesta el señor Horques que en el Ayuntamiento sobre sitio y persona que custodie los objetos, pero que los bustos, dado su excesivo tamaño, y estar esculpídos a grandes rasgos, no lucen en los salones del Palacio municipal.

El señor López Sáez hace aclaraciones. El señor Duarte:—¿Por qué no se envían los bustos al Real colegio de San Bartolomé y Santiago? Esto resultaría más lógico que colocarlos en la Universidad.

El señor López Sáez.—Porque en el último de los centros que ha indicado S. S., se encuentran los de Fray Luis de Granada, Calderón y algunos otros, entre los cuales parece natural que deban estar los de Cervantes y Afán de Ribera.

Se acuerda al traslado. Los demás asuntos del orden del día, que ayer publicamos, fueron aprobados sin discusión.

El embovedado.
Después del despacho ordinario expone el señor López Atienza, que hoy ha leído en un periódico local—refiere al Diario de la Noche—que para instalar pabellones cinematográficos en el embovedado de la Carrera, se han abierto hoyos profundos que pueden perjudicar el arco de ladrillo de la bóveda del río Darro.

Pide que se ordene al Arquitecto municipal que inmediatamente practique un reconocimiento en el embovedado, y si aprecia que se han producido daños, se proceda a la reparación de los mismos, con objeto de evitar peligros a la ciudad.

Dice el señor Duarte, que personas tan competentes como el señor Montecinos, y un ingeniero amigo de éste, han convenido en que los hoyos perjudican la bóveda de ladrillo.

El señor López Sáez.—Oportunamente llegará a esas noticias a conocimiento del señor Alcalde, quien encargó al Arquitecto que efectuase un reconocimiento y le informase de la inspección que obtuviese.

Carnización de cerdos.
El señor Rodríguez Contreras manifiesta, que según los libros talonarios que se llevan en la Jefatura de la guardia municipal, desde principio de temporada van carnizados 1.100 cerdos, aproximadamente, y que de los datos que existen en la Administración de consumos, resulta que el número de los sacrificados, se eleva a 1.900.

Obsérvese en nuestro registro de licencias—agrega—una diferencia de 800 cerdos, que representa igual número de pesetas que han dejado de ingresar en las áreas municipales.

Lamentare de que se carnicen cerdos clandestinamente, porque a la vez que se perjudican los intereses municipales, se puede padecer la salud pública.

Contesta el señor López Sáez, que la guía que llevan los empleados del Municipio para saber en qué casas se han de sacrificar puercos, es la nota que facilita la arrendataria de consumos.

Extrañase de la diferencia que indica el señor Rodríguez Contreras, al cual pregunta si tiene seguridad en la exactitud de sus datos.

Ofrece poner el hecho en conocimiento de la Alcaldía, para que ordene lo más procedente, como es, excitar el celo de los agentes que componen la ronda.

El señor Rodríguez Contreras dice que la causa de la diferencia existente en perjuicio del Ayuntamiento, entre los datos de consumos y los talonarios de licencias, consiste en que con una de estas se sacrifican varios cerdos. Propone que se cree una ronda especial que vigile a los particulares y a la empresa arrendataria de consumos.

El Presidente promete trasladar al Alcalde las indicaciones del señor Rodríguez Contreras.

La limpieza pública.
Interesa el señor Duarte, que se procure llevar a la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, el dictamen de la comisión de Beneficencia, referente al escrito que hubo de presentar pidiendo que se rescindiera el contrato con la empresa arrendataria del servicio de limpieza pública, toda vez que esta no cumple las cláusulas del pliego de condiciones.

El señor López Sáez.—Se traerá.

La casa de los juzgados.
Pregunta el señor Duarte si acordó el Ayuntamiento trasladar a otro edificio los juzgados de instrucción de los tres distritos de la capital.

de la casa número 7, de la calle de San Matías, edificio propuesto por los mismos jueces. Agrega que el señor Lachica alquiló la citada casa, de acuerdo con el señor Presidente de la Audiencia. Se levanta la sesión, a las tres y cuarto.

«¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el «NOTICIERO GRANADINO», donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 31»

LOTERÍA NACIONAL

EL SORTEO DE AYER

(Por telégrafo)
Madrid 22.—En el sorteo de la lotería nacional efectuado esta mañana, correspondieron los premios que seguidamente se consignan, a los números que también se expresan:

Premio mayor.
Seis millones de pesetas.
34.746
vendido en Alicante.

Segundo premio.
Tres millones de pesetas.
39.560
vendido en Barcelona.

Tercer premio.
Dos millones de pesetas.
9.016
vendido en Madrid.

Cuarto premio.
Un millón de pesetas.
22.654
vendido en Bilbao.

Quinto premio.
Medio millón de pesetas.
4.255
vendido en Madrid.

Sexto premio.
Un millón de reales.
12.510
vendido en Madrid.

Tres premios de 100.000 pesetas.
12.162. Barcelona.
15.929. Madrid.
24.608. León.

Tres premios de 50.000 pesetas.
57.541. Logroño.
27.778. Jerez de la Frontera.
12.595. Madrid.

Tres premios de 30.000 pesetas.
17.825. Cartagena.
41.146. Barcelona.
12.985. Madrid.

Tres premios de 20.000 pesetas.
21.696. Bilbao.
45.621. Madrid.
28.680. Burgos.

Cuatro premios de 10.000 ptas.
15.661. Barcelona.
6.709. Madrid.
5.694. »

Cinco premios de 5.000 pesetas.
18.062. Plasencia.
50.798. Madrid.
4.869. Torrox.
54.064. Valencia.
29.624. Lucena.
11.229. Madrid.

Seis premios de 4.000 pesetas.
28.770. Valladolid.
21.752. Madrid.
4.246. Málaga.
11.222. Málaga.
18.477. Barcelona.
10.667. Bilbao.

Ocho premios de 3.000 pesetas.
24.548. Valladolid.
58.731. Cartagena.
39.109. Burgos.
37.226. Barcelona.
11.978. Madrid.
25.641. Bilbao.
29.572. Madrid.
8.408. Lérida.
22.722. Martos.
14.448. Madrid.
2.985. Barcelona.

Vendidos en Granada.
Premios de 5.000 pesetas.
295, 1773, 3123, 3137, 3139,
3146, 3152, 3585, 5274, 8779,
9254, 12189, 13156, 13139,
17771, 18879, 21261, 22303,
26202, 32323, 41666, 41854,
Motril, 1769.

GERARDO

Noticias Locales

Los niños que asisten a las escuelas del Círculo Católico de Obreros, han organizado una función teatral, que tendrá efecto esta tarde a las tres.

He aquí el programa del espectáculo:
1.º Sinfonía.
2.º El melodrama "Soberbia y humildad".
3.º El monólogo en verso "El loco".
4.º La comedia "El fotógrafo y el apuro".
En las veladas que se celebrarán en dicho Círculo el primero y el segundo día de Pascua, tomarán parte don Luis Navarro y don José Guixé.

Ha regresado de Madrid, el secretario del Instituto general y técnico, querido amigo nuestro, don Teodoro Sabrás.

Ayer marchó a Murcia, acompañado de su bellissima hermana Adoración, el distinguido abogado don Mariano Avilés.

La sociedad "Siglo Nuevo", dará animados recreos en el teatro Corvantes, las noches de los días 25 y 26 del actual.

Se ha publicado el número 565 de la revista "Gaceta médica del Sur de España", que dirige el doctor Velázquez de Castro (don Antonio).

Contiene el siguiente sumario:
C. Giner.—Retropulsión del eczema.
J. Casado Torrealba.—Revista de medicina.—Impétigo y tétanos.
Sección médico-social.—Tres aforismos.—Del acervo.—Notas de la quincena.
Boletín bibliográfico.
Índice general de las materias contenidas en el presente tomo XXIV.

En el establecimiento de antigüedades de don Nicolás Fajardo, situado en la cuesta de Gómez, se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, varias prendas de ropa blanca, que fueron halladas en la calle de las Animas.

La guardia municipal ha detenido a Lorenzo Beltrán Sánchez, por encontrarlo en la vía pública escandalizando.

En el Embovedado de la carrera ha sido instalado el magnífico pabellón cinematográfico traído de Málaga, por el popular Pascualini.

Está situado dicho pabellón dando frente al Campillo.

Se exhibirán todas las noches nuevas y soberbias películas, act. ando además, los célebres artistas mis Olga y Mr. Rovert, aplaudidísimos en nuestros salones y teatros.

Nuestro amigo don Ramón Alfonsea, ha experimentado la desgracia de perder a su precioso hijo Rafael, de ocho meses de edad. Acompañamos al señor Alfonsea en su justo dolor.

Hemos recibido los bonos de pan que se ha servido remitirnos doña Celestina Pérez Ramirez, quien ha efectuado un reparto con motivo del fallecimiento de su esposo, señor Castellano.

En nombre de los pobres socorridos, damos las gracias a dicha señora.

Uno de nuestros suscriptores en Motril, cuyo nombre ocultamos, nos remite atenta carta incluyendo en ella el valor de tres pesetas, que nos ruega hagamos llegar a manos de la desgraciada familia a que nos referíamos en nuestro número del 21 del corriente.

Con el mismo objeto, nos entregaron ayer, distintas personas, ocho pesetas.

Los socorridos nos encargan demos las gracias a los generosos donantes.

Anoche se inició un incendio en la casa número 8 de la calle de San Antón, donde habita don Rafael Vallejo.

Principió el fuego en la chimenea, a consecuencia del mucho hollín que ésta tenía. En los primeros momentos acudieron a la casa indicados los agentes de vigilancia que prestan servicio en el distrito del Campillo, y los individuos del cuerpo de bomberos que se encontraban en los teatros. Sin grandes dificultades consiguiese apagar el incendio.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:
Victoria.—Don Antonio Varela, don José Navas López, don Mariano Castillo, don Juan Aparicio y don Ramón Baya.
Navio.—D. Miguel Fernández, don José Ortiz, don Francisco Ramos y don Juan Jiménez Gómez.

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará hoy en el paseo del Saló el siguiente programa:
1.º La Jura del Rey, paso doble, Yuste.
2.º Ticket, polka, Satrás.
3.º Fantasia militar, Martín.
4.º Sinfonía de Freysler, Weber.
5.º Soure de Airl, valses, Depret.
6.º Pro-Patria, paso doble, Wagner.

De interés para todos.
No comprar sin visitar antes los almacenes del Niño de San José y ver a los precios que se realizan todas las existencias.
Hay grandes saldos de cobertores, toquillas, camisetas, capas, medias, calcetines, frazadas y otros muchos géneros para equipar de novia, y ropa de cama y mesa que se venden a precios de fábrica.
Desde hoy empezará a repartir mensualmente tres premios de 100, 50 y 25 pesetas respectivamente en sorteo particular, que necesariamente han de tocar a los compradores del mes en que se realice aquél.
Príncipe, 5, y San Sebastián 8; almacenes del Niño de San José.

En SAN JOSÉ se están realizando todos los géneros de abrigo, a precios muy baratos, y los especiales para equipar de novia y ropa de cama y mesa.
Es la casa que presenta mejores surtidos en su artículo y vende más barato.
Pidáse los talones para los regalos de 100 pesetas que reparte entre sus compradores en todos los sorteos; el de Navidad es de 600 pesetas.
Entrando por el Zacatín, número 1.
Pedro de los Ríos.—Véase el anuncio en cuarta plana.
María Pepa, es el amonillado más favo-

recido por los numerosos clientes de esta casa, pedirlo y os convenceréis de su ganancia. Véase el anuncio Porro y Compañía, en cuarta plana.

La Confianza.—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio en cuarta plana. El señor Arzobispo confirió ayer órdenes sagradas en el Seminario.

Hoy se inaugurará en el Embovedado de la Carrera, el magnífico pabellón cinematográfico, Le Palais Royal, que actuará durante las fiestas de Pascua.

Regalo de Pascua

El mejor, el más preferido es el que se puede hacer tanto en la localidad como fuera de ella, como los ALIBARES de frutas diferentes, estilo Santiago, que prepara esta casa, en latas botes de cristal y tarros de barro de diferentes tamaños.

PRECIOS. Latas de 1 y 1/2 kilos, a 5 y 9 reales uno; botes de cristal, 3 tamaños, a 6, 10 y 16 reales uno; tarros de barro de 1, 2, 3 y 4 libras, a 5, 9, 13 y 18 reales uno.

Para encargos: confitería de LOS ALPES, plaza Ayuntamiento y plaza Santa Cristo.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales: Calle de la Carnicería, 8; arreglo del camino de Ambrós, 10; idem del de Viznar, 10; idem del de Alfacar, 3; calle del Gran Capitán 26; tubería de hierro de la calle de la Duquesa, 4; Avenida de las estaciones, 59; idem del Hospicio, 16; construcción de un grupo de casas para obreros 2; repoblación de arbolado, 17, total 165.

Instrucción Pública.

Se ha concedido jubilación con 720 pesetas de haber anual, al maestro de la escuela de niños de Torre Nueva, don Rafael Cervilla Ruiz.

de Fonollar, fué desahuciada hace algunos días por adeudar la cantidad correspondiente a varios meses de arrendamiento de su vivienda. El dueño de la casa dispusiéndose a lanzar a la calle a la mujer de referencia.

Esta jugaba dos reales en el número premiado con los tres millones de pesetas. Adquirió la participación en el portal de zapatería anteriormente indicada.

Al enterarse de su fortuna salió a la calle gritando como una enagnada. El marido, entregóse a transportes de la alegría; dice que no comerá hasta que cobre la cantidad que le corresponde.

Los afortunados cooperantes del número 39.560, no cesan de acudir al portal del zapatero remendón, para comprobar la exactitud de la grata noticia, y hacer actos de presencia ante el depositario de los décimos.

Apruébanse los artículos del mismo hasta el 19.º inclusive. A petición del señor Suárez Inclán retirase el artículo 22.º El señor Solagui apoya una enmienda a los artículos adicionales.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, y el señor Rojo se le contestan. El señor Morote propone y defiende un artículo adicional, en el que se consigna que al clero se le pague por nómina que habrán de firmar individualmente los que deban percibir haberes.

Excita a los representantes de las minorías a que expongan su opinión sobre la propuesta que hace. Concluye declarando que el clero parroquial merece sus simpatías, y que detesta a las órdenes religiosas.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, contestale, mostrándose partidario de mejorar la situación del clero parroquial. Añade que las Ordenes que no están concordadas cobren por nómina, y que en las diócesis percibe el clero sus haberes por conducto de los Obispos.

Concluye manifestando que no puede alterarse el presupuesto del culto y clero por un artículo adicional. El señor Morote refutale.

Pregunta si se quiere favorecer solamente a la aristocracia religiosa, abandonando al proletariado de la Iglesia, que arrastra una vida tan lamentable como la de los maestros de Instrucción pública, lo que es causa de que no tenga fuerza moral.

Los señores Sánchez Marco y Bugallá hacen signos reveladores de que disienten de las apreciaciones del señor Morote. El señor Romeo afirma que muchas iglesias están regidas por ecónomos.

Añade que el artículo adicional propuesto por el señor Morote, favorece a miles de curas que están deseando salgan a concurso las parroquias. El señor García Alonso interviene.

Elogia al Obispo de Murcia-Cartagena, asegurando que éste destina al culto el dinero de su bolsillo particular. El señor Romeo rectifica, dirigiendo alusiones a lo que ocurre en la diócesis de Vitoria.

El señor Sánchez Marco le contesta, diciendo que en la citada diócesis de Vitoria se proveen las iglesias conforme lo exigen las necesidades espirituales y temporales. Sostiene que los fondos que reciben los Obispos de las iglesias no provistas, los dedican al auxilio del proletariado de la religión.

El señor Barrio y Mier tuerca en la discusión, manifestando que los Obispos, exclusivamente, son los que mejor saben lo que conviene hacer en las diócesis respecto al clero. El señor Romeo niega que los prelados tengan facultades tan amplias como las que pretende atribuirles el señor Barrio y Mier.

Deséchase el artículo adicional propuesto por el señor Morote. Igualmente se desechan otros artículos adicionales que defienden los señores Alonso Castiello, Toro, Sastrén y Llorens.

Terminase el debate sobre el presupuesto de ingresos, quedando este pendiente de aprobación definitiva, para cuando haya número bastante de diputados. Acuérdase que no continúen las sesiones matinales, y que la que el lunes se celebre principie a las tres de la tarde.

Se levanta la sesión. Misceánea De Madrid La Bolsa.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, and various bond types like '4 por 100 perpetuo interior', 'Fin corriente', etc., with values for 'Día 21' and 'Día 22'.

cuencia de una pulmonía, una mujer que contaba 125 años de edad. Nació dicha mujer el año 1781, y se encontraba acogida en el indicado establecimiento benéfico desde 1888.

Del Extranjero

Huelga de empleados de correos. Madrid 22.—Despachos de Viena, consignan que los empleados de Correos de aquella capital se han declarado en huelga.

Hasta la fecha no abandonan sus tareas diarias, pero practican obstrucciones que habrán de tener consecuencias gravísimas para el comercio, especialmente para las casas bancarias. Témesse que las pérdidas que esta huelga proporcione sean enormes.

La cuestión religiosa en Francia.—El veto del Vaticano. Madrid 22.—Participan de Roma, que el Vaticano muéstrase decidido a poner su veto al proyecto de ley de que es autor el ministro de Cultos de la nación francesa, Mr. Briand.

Asegúrase que el Papa ratificará las instrucciones que tiene dadas al clero de Francia, recomendándole que continúe empleando la resistencia pasiva, contra la actitud del Gobierno de dicho país.

De Rusia.—La elección de la Duma. Madrid 22.—Telegrafían de San Petersburgo, que se ha señalado el día 10 de Febrero próximo para la elección de la nueva Duma.

Se emitirán sufragios en todo el imperio, excepto en la región del Cáucaso, en la Siberia transcaucásica y en el Asia septentrional. Tropas serbianas a Tánger.

Madrid 22.—Anuncio de Tánger, que la mehallá imperial llegará a dicha población el domingo próximo. Huelga de zapateros.

Madrid 22.—Despachos de París, comunican que en Augers se han declarado eu huelga 9.000 obreros constructores de calzado. Han ocurrido desórdenes.

Las tropas están preparadas para reprimir los tumultos, si estos llegan a adquirir caracteres más graves. Notas palatinas

El Santo de la Reina doña Victoria.—Un banquete. Madrid 22.—En Palacio se ha verificado hoy el banquete de gala que hubo de organizarse con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica la Reina doña Victoria.

Hallábase la mesa espléndidamente adornada con flores de todas clases. Ocupaban las cabeceras, don Alfonso y su augusta esposa.

Han asistido al acto la familia Real, los ministros, damas de la Corte, y personajes palatinos. El estado de la Reina

Madrid 22.—Hoy publica la Gaceta un parte oficial, anunciando que la Reina doña Victoria ha entrado en el quinto mes de su embarazo, y disponiendo que, con este motivo, vista la Corte de gala tres días.

La política

El Senado y la amnistía. Madrid 22.—Continúa tropezando con grandes dificultades en el Senado, la aprobación del proyecto de ley concediendo amnistía a los procesados por delitos comprendidos en la ley de jurisdicciones, pues los conservadores insisten en discutir detenidamente dicho proyecto.

Vega de Armiño, Morot y Canalejas.—Una conferencia. Madrid 22.—A última hora de la tarde han celebrado una conferencia en el Congreso, el presidente del Consejo, señor marqués de la Vega de Armiño, el de la indicada Cámara, señor Canalejas y el señor Moret, para tratar de los asuntos que hay pendientes de la aprobación de las Cortes.

Adviértense en la política síntomas pesimistas para la vida del actual Gobierno. Lo de Barcelona.—Romanones y Manzano Alfaro.

Madrid 25.—Hoy ha manifestado el ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, que al medio día hubo de conferenciar con el Gobernador civil de Barcelona, señor Manzano Alfaro, y que éste desmintió categóricamente las noticias circuladas acerca de la aparición de partidas carlistas en determinados puntos de la provincia de su mando.

La aprobación de los presupuestos.—Propósitos del Gobierno. Madrid 22.—Con motivo de que la actitud adoptada por algunos elementos del Congreso habrá de dificultar la aprobación de los presupuestos para 1907, en aquella Cámara, el Gobierno se propone que el lunes próximo continúen las sesiones.

GERANDO

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Detalles del sorteo.—Los corresponsales de periódicos. Madrid 22.—El asunto que principalmente absorbe hoy la atención pública, es el relativo al sorteo de la lotería nacional que esta mañana se efectuó.

Todas las conversaciones giran sobre los detalles que respectivos a los poseedores de los billetes agraciados con los primeros premios, y con la distribución de éstos.

Junto a la Casa de la Moneda, un gentío inmenso formaba larguísima cola, durante la celebración del sorteo.

Algunos pasaron la noche anterior en el paseo de Recoletos, y otros muchos acudieron a éste en las primeras horas de la madrugada, con el propósito de que no les fuera difícil penetrar en el salón de dicha Casa de la Moneda, donde se efectúan los sorteos de la lotería nacional.

Bastantes de los individuos aludidos, formaban en la cola con el único objeto de vender sus puestos a los mejores postores. Numerosos agentes de la autoridad hallábase en los alrededores de la Casa de la Moneda, con el fin de que no se promovieran disturbios.

Tanto la pasada noche como la mañana de hoy, la temperatura fué crudísima, sufriendo valientemente los congregados en las proximidades de la Casa de la Moneda.

Los primeros puestos de la cola, formada por los decididos a vender, a quienes quisieran presenciar el sorteo, se han pagado a bajos precios, con relación a los anteriores años.

El segundo premio, no se hizo esperar mucho. Próximamente a las diez de la mañana hizo su aparición, saludándole con prolongados rumores los concurrentes al salón de sorteos.

Los murmullos no cesaron hasta que los espectadores se convencieron de que no poseían el billete favorecido con el citado premio.

Pronto se supo que el billete agraciado habíase vendido en Barcelona, y la noticia motivó que re estableciera el silencio entre los que asistían al sorteo.

La aparición de los restantes premios, fué igualmente acogida con exclamaciones y rumores. El número 34.746, favorecido con el gordo, salió del bombo después de las doce de la mañana.

Seguidamente de ser cantado, produjose entre los espectadores gran agitación. Todos consultaron con avidez las listas de los números que jugaban, y en los semblantes de todos reflejaba se la mayor desilusión.

El sorteo terminó sin incidentes. Como los pasados años, los corresponsales de la prensa de provincias unieronse para realizar el servicio de transmitir el resultado del sorteo a sus respectivos periódicos.

En el patio del ministerio de la Gobernación, teniendo en cuenta la proximidad de éste a las oficinas de Telégrafos, establecieron los corresponsales su cuartel general.

Tanto los antedichos corresponsales como las agencias, organizaron admirablemente el servicio que habían de ejecutar. Puede asegurarse que los telegramas y telefonemas depositábase en las respectivas estaciones a los tres ó cuatro minutos de salir del bombo los números premiados.

Estos se transmitían por teléfono desde la Casa de la Moneda al ministerio de la Gobernación, é inmediatamente a los periódicos de provincias.

El noveno premio. Madrid 22.—Un billete favorecido con 80.000 pesetas, fué adquirido por la sección de artillería del ministerio de la Guerra, teniendo participaciones en él todos los empleados de dicha sección.

La persona que compró el billete, solo se reservó una peseta de participación. El tercer y sexto premios. Madrid 22.—El billete favorecido

con el tercer premio de dos millones de pesetas, se expidió en la administración de loterías establecida en la calle de Hortaleza de esta corte.

Ignora el lotero quien lo compró; pero sospecha que fuese el dependiente de una casa de banca de Madrid.

En la misma administración vendióse el número 12.518, agraciado con el premio sexto de doscientas cincuenta mil pesetas.

Llévose el billete entero un señor de Santander, que se llama don Felipe Martínez.

Madrid 22.—Tres décimos del número 4.256, al que le ha correspondido el quinto premio de quinientas mil pesetas, repartieron en pequeñas participaciones entre varios vecinos de la calle de Don Felipe, de esta corte.

No se sabe el paradero de los demás décimos. La administradora de la lotería a que ha correspondido el mencionado quinto premio, dice que devolvió al Estado cinco décimos.

Dinero a provincias. Madrid 22.—Entre los billetes premiados, vendidos en Madrid, uno agraciado con 50.000 pesetas se remitió a provincias.

Un décimo de otro billete que ha obtenido un premio de 80.000 pesetas, envióse a Mérida, a un señor que lo tiene abonado.

Los restantes, compráronlos personas desconocidas. La entrada en la Casa de la Moneda.—Venta de puestos.

Madrid 22.—El precio máximo a que esta mañana se cotizaron los puestos de la cola formada junto a la Casa de la Moneda, para presenciar el sorteo de la lotería nacional, elevóse a cuatro pesetas, y el mínimo a cincuenta céntimos.

La primera bola que salió del bombo, fué la correspondiente al número 13.866, que resultó premiado con 5.000 pesetas.

La última bola que apareció, correspondía al número 14.189, también premiado con 5.000 pesetas.

El niño que cantó la bola que ostentaba el número 34.746, favorecido con el gordo, llamase Adolfo Alonso.

El otro niño que cantó el premio de seis millones de pesetas, llamase Mariano Zamora.

Un premio de 100.000 pesetas. Madrid 22.—El billete núm. 12.162, que ha obtenido un premio de 100.000 pesetas, vendiose en décimos sueltos por la administración de loterías situada en la Rambla de Santa Mónica, de Barcelona.

Casi todos los décimos los compró un marino cuyo nombre se ignora. Informes de Alicante.—El premio "gordo".

Madrid 22.—Telegrafían de Alicante dando detalles de la forma en que se encuentra distribuido el billete número 34.746, agraciado con el premio de seis millones de pesetas en el sorteo de la lotería nacional verificado hoy.

El billete correspondiente al feliz número, recibiose en la administración principal de loterías de aquella población el día 10 de Noviembre.

Cinco décimos fueron adquiridos por don Rafel Ayala, dependiente de un establecimiento de tejidos, situado en la plaza de la Constitución.

cuatro millones, telegrafió Ayala al señor Agulló, comunicándole la buena nueva.

El despacho iba concebido en los siguientes términos: "No te deceba yo, ¡Viva España! Nuevos informes de Alicante, dicen que cuando se propagó la noticia de haber sido agraciado con el mayor de los premios del sorteo de hoy el número 34.746, vendido en aquella capital, y se supo quién era el afortunado cooperante de la importante cantidad, numeroso público se situó frente al establecimiento donde Ayala presta sus servicios, dirigiendo felicitaciones a los agraciados.

Dice Ayala que hace veinte días recibió una carta del señor Agulló, en la cual le encargaba éste que comprase a su cuenta cinco décimos para el sorteo de Navidad, y le autorizaba para que se reservase la participación que quisiera.

En la misma administración de loterías donde fué vendido el 34.746, expendióse toda la decena correspondiente a éste número.

Una aproximación. Madrid 22.—Informan de Alicante que la aproximación anterior al número 34.746, premiado con el de 24 millones de reales en el sorteo de hoy, fué adquirida por un peluquero de aquella capital, quien repartió todo el billete en fracciones de una peseta cincuenta céntimos.

Un décimo del "Gordo". Madrid 22.—Nuevos despachos de Alicante, dan cuenta de que un décimo del billete número 34.746, fué adquirido por Pedro Moltó (a) El Gallinero, vendedor de pescado, quien únicamente se reservó para sí seis pesetas, repartiendo el resto entre muchos de sus amigos, trabajadores del muelle los unos y pescadores de a isla de Tabarca otros.

Tan pronto como El Gallinero tuvo noticias de su fortuna, corrió alborozado a participarlo a sus compañeros.

Estos se entregaron a los transportes de la alegría. Informes de Ouenca.—Otro décimo del gordo.

Madrid 22.—También a Ouenca ha correspondido la fortuna de participar en el número 34.746, premiado con el gordo.

Los informes que de la indicada población se reciben, dicen que un décimo del billete que hubo de alcanzar los seis millones de pesetas, fué comprado en Alicante por el vecino de Ouenca don Agapito Morales.

Este hizo numerosas participaciones, que vendió a gente pobre. El vecindario está alborozadísimo.

El segundo premio. Madrid 22.—Telegramas de Barcelona comunican detalles referentes al billete número 39.560, vendido en aquella capital, y al que ha correspondido el segundo premio, de tres millones de pesetas, en el sorteo verificado hoy.

Según dichos detalles, tres décimos del afortunado billete fueron adquiridos por un zapatero remendón que tiene su taller instalado en un portal de la calle de Fonollar.

El comprador vendió uno de dichos décimos al dueño de un almacén de alpargatas.

Este otro afortunado, apellídase Ferrán. Las dos décimas partes del 39.560, que le quedaron, las distribuyó en pequeñas participaciones.

Casi todas ellas están colocadas entre gente pobre. Un cafetero de Prats de Llusanés, compró otros dos décimos del billete número 39.560, premiado con el segundo, de tres millones de pesetas.

Dicho cafetero y su esposa, que hoy han sido agraciados con tan importante suma, cobraron el año 1905 el cuarto premio del sorteo de Navidad.

Dos vecinos que llevaban interesadas cantidades de en el 39.560, habían reñido ayer por cuestión de faldas. Al conocer hoy su fortuna hubieron de reconciliarse.

Nuevos informes recibidos de Barcelona, comunican que en el segundo premio tenían también participación los empleados del Teatro Circo. Una mujer que habita en laca lle

Las Cortes

SENADO Sesión del día 22 de Diciembre

A las tres y cincuenta minutos, abre la sesión que esta tarde celebra el Senado. Preside el señor Montero Rios.

En el banco azul hállase el ministro de Fomento, señor De Federico. Dáse cuenta del parte oficial en el que se comunica a la Cámara que la Reina doña Victoria ha entrado en el quinto mes de embarazo.

Nómbrese la comisión que mañana deberá ir a Palacio para felicitar a la augusta esposa del Rey, con motivo de celebrarse su fiesta onomástica.

Seguidamente formulan algunos senadores varios ruegos y preguntas sin interés. Los presupuestos.

Entrase en el orden del día, continuándose el debate sobre el presupuesto del ministerio de Fomento para el año próximo. Admitese por 37 votos contra 35 el voto particular del señor Palomo al capítulo quinto.

Apruébase el mencionado presupuesto, y se levanta la sesión. CONGRESO Sesiones del día 22 de Diciembre

Por la mañana. A las nueve y treinta minutos de la mañana, ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso. Preside el señor Canalejas.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Bares y Romero pide que la aprobación de aquella se someta a votación nominal.

Así se hace, y mientras se efectúa, promuévese un vivo incidente entre el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, y el señor general Aznar, cruzándose entre ambos frases durísimas.

Apruébase el acta por 77 votos. Los presupuestos. Pónese a discusión el articulado de los presupuestos para el año próximo.

Se rechaza el voto particular del señor Jorro, y sin debate se aprueban los cinco primeros artículos. El señor Villapadierna combate el artículo 6.º, atacando la gestión del señor Navarro Reverter, que no estima conveniente ni atinada.

El ministro de Hacienda y el señor Rojo se le contestan. Admitese una enmienda al artículo 8.º y otra al 11.º y se suprime el 12.º, quedando aprobados los anteriores a éste, sin discutirlos.

Y se levanta la sesión. Por la tarde. A las tres de la tarde, próximamente, vuelve el Congreso a reunirse en sesión, bajo la presidencia del señor Canalejas.

Varios asuntos. Los señores Soriano y Bares y Romero piden que la aprobación definitiva de los presupuestos se efectúe, votando el número de diputados que exige el Reglamento de la Cámara.

Varios diputados presentan instancias contra el proyecto de ley de asociaciones. Los trigon.

Entrase en el orden del día, poniéndose a debate el proyecto establecido un impuesto sobre la importación de trigos extranjeros.

El señor Gálvez Zolguina combate dicho proyecto, afirmando que provocará disturbios entre las clases pobres.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, contestale, diciendo que son exageradas las alarmas que infunde el proyecto. Los señores Romeo y Junoy también impugnan el susodicho proyecto, que los señores Martín Sánchez é Irazo defienden.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
 Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

El Paraiso Mercantil

34-Reyes Católicos-34

La mejor ocasión para comprar ROPA BLANCA, tanto confeccionada como a la medida, en las mejores calidades y esmerada confección, se presenta de hoy en adelante en este Establecimiento, en donde por virtud de combinaciones especiales, puede venderse a precios de inverosímil baratura.

Desde 10 reales, camisas adornadas para señoras.	A 10 reales, camisas franela para caballeros.
Desde 2 pesetas, chambras " " " "	A 4 pesetas, camisas blancas para vestir.
Desde 8 reales, pantalones " " " "	A 8 reales, calzoncillos de buenisima cretona.
Desde 3 pesetas, enaguas " " " "	A 6 pesetas, trajes interiores punto inglés, extra.
Desde 24 reales, camisas de dormir " " " "	A 24 reales, camisetas de lana especial.
Desde 20 pesetas, juegos completos para novias.	A 50 céntimos, calcetines de lana.
A 2, duros, sábanas bordadas " " " "	A 3 reales, corbatas de nudo y lazo.
Desde 4 reales, camisetas para señoras.	A 18 pesetas, PELLIZAS de extraordinario abrigo
Desde 7 pesetas, blusas de punto " " " "	A 50 céntimos cuellos hilo, formas pajarita y bajos.
Desde 40 céntimos, medias negras " " " "	A 3 reales puños hilo, todas las formas.
A 14 reales, pantalones punto inglés " " " "	A 12 reales, trajes interiores de buen abrigo.
A 9 reales, camisetas " " " "	A 20 céntimos, calcetines de algodón crudo.
Desde 10 reales, corsés de muy buena clase.	A 24 reales, trajes marinos para niños.
A 20 céntimos, preciosos pañuelos de color.	A 7 pesetas, macferlanes para niños.
A 13 pesetas, boas de pieles finisimas.	A 60 céntimos, toallas afelpadas con letra bordada.
A 10 reales, medias lana en negro y color.	A 2 reales, pañuelos jareton para bolsillo.
A 1 peseta, cubre-corsés.	A 4 pesetas, paraguas superiores.

Hay además de lo anunciado, multitud de artículos difícil de enumerar, por su extensión y que venderemos sin estima a precios altamente baratos. Surtido especial en capas, faldas y gorras para bautizo, más baratos que en la fábrica.

EL PARAISO MERCANTIL.—34, Reyes Católicos, 34

PEDRO DE LOS RIOS

antiguo y conocido maestro zapatero de esta capital, pone en conocimiento de su antigua clientela, que tropezando con graves inconvenientes para realizar su proyectado viaje a América, al lado de sus hijos, ha decidido volver a trabajar dedicado como antes al calzado de medidas, para lo cual ha formado sociedad con el acreditado maestro D. JOSE PEREZ, dueño del establecimiento del mismo ramo, situado en el Zacatín, num. 2, donde pueden pasar ha hacer sus encargos los antiguos parroquianos que a bien lo tengan, ofreciéndoles serán servidos con el esmero y puntualidad que siempre atendió a su escogida y respetable clientela.

Como consecuencia de esta determinación y por otras causas que afectan a su decoro, queda retirada desde este día, la autorización que graciosamente y sin interés alguno le concedió a sus dependientes, para anunciarse como sucesores suyos, haciendo uso de su nombre, del cual no podrán seguir usando como hasta aquí, ni en muestra al público, ni en firma de ninguna clase de documento, que serán nulas y sin ningún valor, por carecer de personalidad sin su consentimiento.

Porro y Compañía

Almacenistas y Exportadores de Vinos finos
 Jerez de la Frontera

Amonillado Fino, marcas: Una raya y Maria-Pepa.
 Solera Olorosa y Fino Extra, marcas: Oloroso y N. P. U.
 Moscatel Superior.
 Pedro Ximénez Extra.
 De venta en los principales establecimientos.

José M. Orantes y C.ª

antes Sucesores de Pedro de los Rios

Ponen en conocimiento de su respetable clientela y del público en general, que retirado por su antecesor la autorización para usar su nombre como Sucesores de él, sin obligarle a ello ofensa alguna inferida a su decoro, según comu ica por medio de la Prensa local, queda suprimido dicho título desde la publicación del presente y sustituido por el que encabeza este anuncio.

En este sentido y bajo esta razón social, continuarán sirviendo a sus clientes en iguales condiciones que hasta aquí lo han verificado, en su domicilio o taller, Campo Verde, num. 9, toda vez que al serle retirada dicha autorización, no lo son cuantos elementos relacionados con la industria a que se dedican, pertenecieron a la casa donde por tantos años prestaron sus servicios.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

DE —
 D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barréte, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Dregas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpuras, Aluminums, Brochas, Pincelcería, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
 Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

REPRESENTANTE

Una casa establecida en Barcelona, desde el año 1894, tratante en acero, limas brocas, cortices de todas clases, del país y del extranjero y en otros muchos artículos accesorios para la industria en general, material para transmisiones de fuerza; órganos de engrase patentados, poleas de madera y de acero, motores de gas y de vapor, etc., etc., deseando ensanchar sus negocios en esta, confiaría su representación exclusiva a un agente activo, bien relacionado, que pueda dar buenos informes de su persona y que se comprometa a vender los productos indicados más arriba, exclusivamente por la casa que le solicita. Se dará la preferencia a todo representante que además de buenas referencias, pueda acreditar que conoce la venta de todos ó de parte de los artículos ya mencionados.

Dirigir las ofertas por correspondencia, a D. Arturo Nipellug, Agencia Roldós y C.ª, Rámbala del Centro, 37, Barcelona.

LOS TIROLESES

Empresa anónima establecida en Madrid
 OFICINAS
 Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.
 Escuelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
 Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
 Pidense tarifas.—Rápidas propagandas.

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Realejo Alto, núm. 4

Papel para envolver

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª
 Sucursales en la provincia de Granada
 GRANADA: Plaza de Bibarrambala, 9
 BAZA: Plaza de la Constitución, 10.
 GUADIX: Calle Nueva, 1.
 MOTIL: Plaza de Ganalejas, 10.
 LÓJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfato é hipofosfito cálcico, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Análisis por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Laguna de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosino; medicamento técnico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

La Africana

Gran ocasión para comprar bueno y barato.

Jergas para vestidos en colores, 110 centímetros,	á	6	reales
Pañetes en todos colores,	90	á	7
Paños para abrigos,	120	á	12
Medias de lana para niños,		á	2
Gran saldo en pantalones punto listados,		á	12
" " " " afelpados,		á	8
Yutes en buenas calidades, selectos gustos,	desde	3	"
Chales punto negro y colores,	desde	14	"
Capas para caballero,	desde	100	"
Cortes de Cheviot para trajes,	desde	35	"
Extenso surtido en Vicuñas y Jergas negras y azules,	desde	9 rs.	vara.
Corsés últimos modelos,	desde	8	reales.
Corte de camisas franela,	desde	6	"
Gran surtido en calcetines,	desde	1	"
Gran saldo en pañuelos seda para corbata,	desde	2	"

Además de los artículos citados, hay muchos que se venden muy baratos. Recomendamos al público no deje de visitar dicho establecimiento y se convencerán de la verdad.

PRECIO FIJO Y VENTAS AL CONTADO.
 Bibarrambala, 29 La Africana Bibarrambala, 29

La Confianza

Reyes Católicos, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

A 20 céntimos vara,	preciosas franclas para vestidos.
" 35 "	" franclas, de buena calidad, para camisas.
" 40 "	" bonitos armures negros para vestidos.
" 65 "	" pañetes, con bonitas cenefas, para camillas.
" 75 "	" piqué, con pelo, en bonitos dibujos.
" 75 "	" paños, pura lana, colores lisos para vestidos terciopelos para adornos y blusas.
" 1 pesetas "	" yutes de gran calidad y bonitos dibujos.
" 1,10 "	" paños, de buena calidad, para pantalón.
" 1,50 "	" astrakanes negros con siete cuartas de ancho.
" 5 "	" terciopelos, en todos colores, para embozos.
" 1,50 "	" cortes, para pantalón, todo lana.
" 3,50 "	" cortes, para trajes, de abrigo y lana pura.
" 1,25 "	" camisetas afelpadas para caballero.
" 3,50 "	" paraguas, de buena calidad, con bastón de hierro.
" 18 "	" pellidos, con astrakán, para caballero, (las que valen á 30 pesetas).
" 5 céntimos "	" pañuelos para bolsillo.
" 60 "	" cubre-corsés, en todos colores, para señora.
" 15 "	" par, calcetines crudos para caballero.
" 15 "	" par, medias negras para señora.
" 25 "	" toallas afelpadas de buena calidad.
" 50 "	" toquillas punto lana.
" 45 "	" toallas afelpadas con bonitas letras bordadas.
Gran surtido	en paños azules, para capas de caballero.
Gran surtido	en géneros, para trajes de caballero.
Gran surtido	en géneros, para gabanes de caballero.
Gran surtido	en géneros de punto, de todas clases.
Gran surtido	en abrigos, de todas formas, para señora.
Gran surtido	en capas, de buena confección para caballero.
Gran surtido	en lanas y paños para vestidos de señora.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos muy baratos. Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardses, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.

Visidad este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 36 LA CONFIANZA Precio fijo

LA PRENSA

Sociedad anónima
 CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONO 126

La más cétrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.º-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Pídase y exijase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606, chaffán á la calle Balmes.—Barcelona.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33

La estafa mayor del mundo

EL PROCESO HUMBERT

Crawford y los acusados, tenía la ventaja, tanto siera verdadero como falso, de no hacer necesario el examen de ambos testamentos.

A consecuencia de este pacto ó transacción que ha permitido, que desaparecieron en absoluto para no volver á aparecer jamás los testamentos, los Humbert adquirirían una posición inexpugnable. Tienen un proceso que no pueden perder, y que por lo mismo les permite tomar dinero á préstamo.

R.—Permítame usted, señor presidente, que diga unas palabras... Si lo que acaba de decir usted fue exacto, porque me parece que lo he comprendido bien y estoy en mi cabal juicio...

P.—Y á lo que veo oye usted muy bien...

R.—No, no he perdido mi razón á pesar de mi desgracia. No creo que fuera exacto lo que usted ha dicho; porque, de serlo, hubiese obrado yo de otro modo. Le aseguro á usted, señor presidente, que he obrado siempre de buena fe, que nunca he cometido ninguna estafa; que jamás, á sabiendas, ha manchado mis labios ninguna mentira. Pero estoy muy enferma, muy débil; no me siento capaz de discutir. Debiera usted haberme dicho lo que me dice, dos meses antes, cuando estaba más fuerte y tenía mi inteligencia una claridad de que ahora carece. Por todas partes advierto lágrimas...

P.—Precisamente para ayudarla á usted he explicado los hechos.

R.—Lo que acabo de decirle á usted es cierto, lo dirán los testigos.

P.—Se les oirá. Añado que los Crawford, falsos ó auténticos, se presentaron en el estudio del procu-

rador Parmentier, del Havre, para encargarme su representación. Han dicho que en la transacción ó pacto había una cláusula secreta, estipulando que los Humbert habían prometido casar á María Daurignac con Enrique Roberto Crawford, sobrino de uno de los Crawford herederos, y que por lo tanto, al ver que los Humbert faltaban á lo pactado, querían ponerles un litigio, que probablemente perderían, pero que fastidiaría á sus adversarios.

Para enredar más el asunto, los Crawford tuvieron la idea de establecerse en dos domicilios distintos; uno en Londres y otro en Nueva York; pues de esta manera, según la ley, tenían un plazo de cinco meses para cada demanda, y de este modo podrían negociar el matrimonio de María con Enrique Roberto Crawford.

Todo esto explica las dilaciones que ha sufrido el procesado hasta que los acreedores perdieron la paciencia.

R.—También se ha hablado de

tres títulos pequeños de la Deuda.

P.—De eso hemos hablado ya.

R.—Se ha dicho que yo los había falsificado.

P.—No he dicho esto.

R.—Pero el señor Leydet, y parece que se da mucha importancia al hallazgo de esos tres títulos. Hay en cambio más de cien personas que han visto los títulos grandes y se puede comprobar que se ha ido al Tesoro á cobrar los cupones y que se ha guardado la suma que de ello se sacó. Pero comprendo que no estoy para hablar, señor presidente.

P.—En 4 de abril de 1894, Parmentier...

R.—No se habla de los cupones, sino del capital; de los millones.

P.—Este es el punto fiasco. En 4 de abril de 1894, Parmentier recibió orden de uno de los Crawford recomendándole que fuera á Paris para comprobar si la fortuna continuaba en la caja de caudales y para comprar, con lo que se sacara de los cupones, nuevos títulos de la Deuda.

Parmentier hizo lo que se le mandaba y ustedes le entregaron 677,000 francos, deduciendo de ellos 90,000; es decir; que le entregaron 587,000 francos. Con esta suma compré Parmentier nuevos títulos de la Deuda, los cuales fueron metidos en un sobre lacrado y encerrado en la caja de caudales, en presencia del representante de los Crawford, de Parmentier, Federico, Román, Teresa y un pasante del notario.

R.—Siempre se hacía del mismo modo.

P.—Esto demuestra que no me engaño. Entonces se levantó un atestado, en el cual se decía que los 587,660 francos, que representaban el último trimestre de los intereses del capital depositado, habían servido para comprar títulos de la Deuda Francesa de igual valor y encerrados en la caja de caudales que guardaba toda la fortuna.

R.—¿Me permite el presidente que diga una palabra? Apenas se

supo esta operación, la «Libre Parole» empezó una campaña de difamación contra nosotros; cada día publicaba un artículo...

P.—Bueno, ya hablaremos de eso.

R.—Quiero hablar en seguida. Por medio de esos artículos, se irromió un escándalo y hubo muchos señores que vinieron á mi casa para convencerse de si se había inventado ó no la suma citada. Asustados por lo que se decía, los Crawford vinieron á mi casa y exigieron que les enseñara inmediatamente los valores. Se los enseñé. Ahora dicen que yo vendí los títulos...

P.—Es de temer.

R.—Pues bien, señor; los he vendido tres veces, pues si no, hubiesen parecido... Dejaré que hable usted cuanto quiera, y luego se lo diré todo; hasta por qué hui. Si los millones existían. Falta saber dónde están. Hay que buscarlos (Risas.)

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 28